Cnel. Oviedo, 23 de agosto del 2016.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de contratación No.30/2016, para construcción de aula para la Escuela Básica No.7275 Asentamiento 15 de Mayo y Escuela No.2645 Juan Ángel Benítez – ID 316255 con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido, según acta se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

1) **EMPRESA: M&M CONSTRUCCIONES DE MILCIADES MARTINEZ** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Aula - Escuela No.7275 Asentamiento 15 de Mayo	Gs.72.000.000
2	Aula- Escuela No.2645 Juan Ángel Benítez.	Gs.69.780.782

2) **EMPRESA DM CONSTRUCCIONES DE LA SRA. DIANA MARIA VARELA** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Aula - Escuela No.7275 Asentamiento 15 de Mayo	Gs.69.993.120
2	Aula- Escuela No.2645 Juan Ángel Benítez.	Gs.78.504.860

3) **EMPRESA 14 DE DICIEMBRE CONSTRUCCIONES PÙBLICAS DEL SR. CARLOS ANDRES LOPEZ** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Aula - Escuela No.7275 Asentamiento 15 de Mayo	Gs.84.228.400
2	Aula- Escuela No.2645 Juan Ángel Benítez.	Gs.72.008.270

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
4. Declaración jurada del Art. 40 de la Ley.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Arq. Mario Mendoza

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Nº 1 – OFERENTE: M&M CONSTRUCCIONES DE MILCIADES MARTINEZ	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Nº 2 – OFERENTE: DM CONSTRUCCIONES DE LA SRA. DIANA MARIA VARELA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Nº 3 – OFERENTE: SR. CARLOS ANDRES LOPEZ	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Que, habiendo cumplido los oferentes con las exigencias del PBC y teniendo en consideración que el sistema de adjudicación en este proceso de contratación es por LOTE y luego de la verificación realizada el **Comité de Evaluación** de la Municipalidad de Cnel. Oviedo:

RESULEVE: **1º)** Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación de los lotes a los oferentes mencionados mas abajo por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** salvo mejor parecer.-

LOTE 1: Construcción de Aula-Escuela Básica No.7275 Asentamiento 15 de Mayo.
Oferente adjudicado: DM Construcciones de la Sra. Diana María Varela
Monto : Gs. 69.993.120 (Guaraníes sesenta y nueve millones, novecientos noventa y tres mil, ciento veinte)

LOTE 2: Construcción de Aula-Escuela Básica No.2645 Juan Ángel Benítez.
Oferente adjudicado: M&M Construcciones del Sr. Milciades Martínez
Monto: Gs.69.780.782 (Guaraníes sesenta y nueve millones, setecientos ochenta mil, setecientos ochenta y dos).
2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación.
3º) Notificar a quienes corresponda.-

Atentamente

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas